

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00051862

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No. 25254

TOTAL CAPITAL SOCIAL 900.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0990565872001

AUDIO PROFESIONAL C. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	FABARA DASSUM JORDI	ECUTOR	0900115403		877	877.000
2	DASSUM A. MUNIR	ECUTOR	0902502558		18	18.000
3	FABARA RICAURTE ANDREA	ECUATO	0912717345		1	1.000
4	FABARA RICAURTE JORDI M.	ECUATO	090875718-0		1	1.000
5	FABARA MORLA LUIS	ECUATO	0901890368		1	1.000
6	MAGEN MORLA JOHN	ECUATO	0909015927		1	1.000
7	MAGEN MORLA JOSEPH	ECUATO	0909594590		1	1.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

25 AGO 1995



Certifico que la información es correcta
AUDIO PRO
AUDIO PROFESIONAL C. LTDA.

JORDI A. FABARA DASSUM
 Finca del Representante legal

GUAYAQUIL, 25 de Agosto 1995
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:**
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL